



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-16/018

AENOR certifica que la organización

HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: Las actividades asistenciales y no asistenciales para la prestación de los servicios médico-hospitalarios. La docencia e investigación asociados a dichas actividades.

que se realizan en: AV DE CÓRDOBA, S/N. 28041 - MADRID

Fecha de validación: 2022-12-22



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General